



DESCRIPCIÓN DE TRÁMITES

Universidad de Antioquia

Información del trámite:

Nombre:	Código:	Versión:
Solicitud de aval para presentarse a programa de posgrado	FI-TR-30	02
Dependencia responsable: Centro de Investigación y Posgrados	Correo electrónico de contacto: posgradosingenieria@udea.edu.co asunpos.ingenieria@udea.edu.co	
Teléfono (s): 604 219 55 84 604 219 55 13	Ubicación física: Ciudad Universitaria, Bloque 21 - 113	

Descripción (En qué consiste):

El trámite consiste en una solicitud dirigida al Comité de Posgrados para solicitar aval para presentarse a un programa de posgrado cuando se tiene un título diferente al solicitado en la resolución de apertura de cohorte.

Dirigido a: Aspirantes a los programas de posgrado.

Pasos a seguir:

- Solicitar Visto Bueno (Vo.Bo.):
 - Profesor que ofrece el cupo.
 - Coordinador académico del programa de posgrado.

Importante: La solicitud del Vo.Bo. debe realizarse desde el correo institucional del estudiante (@udea.edu.co) al correo electrónico institucional de la persona que realizará el Vo.Bo (Se debe evidenciar el correo institucional).
- Descargar el formulario de solicitud en el portal web institucional, haciendo clic [AQUÍ](#).
- Para solicitantes con acceso al **SSOFI Ingeniería**, ingresar haciendo clic [AQUÍ](#) y seleccionar el **Comité de Posgrados**. Adjuntar, en PDF:
 - Formulario de Solicitud diligenciado.
 - Vo.Bo. del profesor que ofrece el cupo y coordinador académico del programa de posgrado.
 - Hoja de vida.
 - Títulos académicos.

Para solicitantes sin acceso al **SSOFI Ingeniería**, enviar correo a asunpos.ingenieria@udea.edu.co, adjuntando, en PDF:

- Formulario de Solicitud diligenciado.
- Vo.Bo. del profesor que ofrece el cupo y coordinador académico del programa de posgrado.
- Hoja de vida.
- Títulos académicos

Esperar respuesta mediante correo electrónico y enviar notificación de recibo.		
Tiempo promedio de respuesta:	Quince (15) días hábiles.	
Costos y descripción del pago:	Ninguno.	
Requisitos y documentos:		
<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener un título de pregrado diferente al solicitado en la resolución de apertura de cohorte. <p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulario de Solicitud diligenciado. - Vo.Bo. del profesor que ofrece el cupo y coordinador académico del programa de posgrado. - Hoja de vida. - Títulos académicos. 		
Normativa asociada:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014. Por el cual se sustituye en su integridad el reglamento estudiantil por los programas de posgrado Acuerdo Superior 122 del 7 de julio de 2007. 		
Recuerde que:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Debe tener en cuenta la normativa asociada a la solicitud, antes de presentar la solicitud. ▪ El Comité de Posgrados está programado semanalmente. Verificar en el portal los días de la reunión. ▪ El tiempo de respuesta de la solicitud se realizará dentro de los 15 días hábiles, después de la reunión del Comité de Posgrados. 		
Trámites y servicios relacionados:		
Ninguno.		
<p>Elaboró:</p> <p>Eliana Yaneira Prisco Henao Auxiliar administrativa de Comité Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería</p>	<p>Revisó:</p> <p>Verónica Jaramillo Gallego Analista de Procesos División de Estrategia y Organización</p>	<p>Aprobó:</p> <p>Sara Cristina Vieira Agudelo Jefe de Centro Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería</p>
<p>Fecha:</p> <p>14-AGO-2024</p>	<p>Fecha:</p> <p>20-AGO-2024</p>	<p>Fecha:</p> <p>30-AGO-2024</p>